

LAS CIENCIAS POLÍTICAS: RELACIONES INTERDISCIPLINARES (A MANERA DE PRÓLOGO)¹

Dr. Emilio Duharte Díaz

Son múltiples los campos académicos de estudio de la política. En el mismo intervienen diferentes disciplinas: la *Ciencia Política*², la *Filosofía Política*, la *Teoría Política*, la *Sociología Política*, la *Economía Política*, el *Derecho Político*, la *Historia Política*, la *Antropología Política*, la *Psicología Política* (de reciente desarrollo y aún en ciernes, o sea menos establecida como ciencia que el resto de las disciplinas mencionadas), la *Geografía Política* y hasta la *Geopolítica*, que algunos autores la defienden como una disciplina científica autónoma. También hay numerosas indagaciones acerca de la relación entre la *Ética y la Política* y, en menor magnitud, entre la *Estética y la Política*. Igualmente se han ido desarrollando estudios de *Ecología Política* y de *Axiología Política*, las cuales pueden ser consideradas también en proceso de establecimiento como disciplinas científicas.

Hay que decir que en la precisión del objeto de estudio de este conjunto de disciplinas no hay una opinión única. Los debates y polémicas continúan. Incluso, no todos coinciden en separarlas tal y como aquí se presentan, sino que hay especialistas que ven algunas de estas disciplinas como parte de otras de esta misma lista; otros que identifican algunas de ellas como sinónimos. A modo de ilustración, por ejemplo, hay quien niega las diferencias entre *Ciencia Política* y *Sociología Política*,³ las considera como sinónimos y hasta alude que una

¹ Este artículo ha sido publicado en el libro Emilio Duharte Díaz (Compilador) y coautores: *La Política: Miradas Cruzadas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006. Una versión ampliada, con objetivos principalmente docentes, con el título “La Política: Relaciones interdisciplinarias”, fue publicada en el libro Emilio Duharte Díaz y coautores: *Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos*, Tomo I, Editorial “Félix Varela”; La Habana, 2006. Puede comunicarse por las direcciones electrónicas: eduharte@yahoo.com y eduharte@ffh.uh.cu

² A la ciencia política algunos la llaman la “ciencia madre” de este campo de estudio. Aquí entra a debate la cuestión de “las ciencias políticas” (en plural) y “la ciencia política” (en singular).

³ Ver, por ejemplo, Hajar Beltrán Gómez: “Ciencia política y sociología política. ¿Alguien está de más?”, en Revista electrónica *Politikaperú*, Internet, 2003. Este autor se apoya incluso en autoridades; por ejemplo, señala: “Maurice Duverger en su libro *Sociología política* nos dice que ‘De manera general, las dos fórmulas designan lo mismo, es decir, *sociología política* y *ciencia política* son sinónimos’. Más adelante, asevera:

de las dos está de más, dejando claro al final la falta de acuerdo y el mantenimiento de las imprecisiones en las definiciones especializadas.

Como fue declarado en la introducción, no se pretende enfatizar en la división de territorios entre las disciplinas sino, por el contrario, concentrarse en la *hibridación* entre ellas, es decir, en el solapamiento de segmentos de las mismas, en la recombinación de conocimientos en las nuevas esferas especializadas mencionadas. Es reconocido por muchos autores que la innovación actual en Ciencia Política depende en gran medida del intercambio con otras esferas que pertenecen a otras disciplinas. “En los niveles más altos de la pirámide de la Ciencia Política, la mayoría de los investigadores pertenecen a una subdisciplina híbrida: la Sociología Política, la Economía Política, la Psicología Política, la Filosofía Política, la Geografía Política, la Administración Pública, los Estudios de área, etc. ... La mayoría de los especialistas no están localizados en el así llamado núcleo de la disciplina. Están en los márgenes de fuera, en contacto con los especialistas de otras disciplinas. Prestan y toman prestado en las fronteras. Son académicos híbridos. El número de politólogos “generales” decrece rápidamente. Todos tienden a especializarse en uno o varios dominios...”⁴

Encerrarse en las fronteras tradicionales de la Ciencia Política significa estrechar las perspectivas de desarrollo y limitar las posibilidades para la innovación, a excepción de algunos temas puntuales. La Ciencia Política, en realidad, vive en simbiosis con otras Ciencias Sociales, y continuará siendo creativa en la misma medida en que se mantenga esa hibridación, mediante la cual se logra el proceso de fertilización mutua entre esferas especializadas de varias de esas ciencias. La cuestión es simple: la política no puede ser explicada exclusivamente desde la política. Los fenómenos y procesos políticos no pueden desarrollarse *in vitro*, artificialmente en un laboratorio, pues siempre están relacionados con

“[...] En los Estados Unidos [...] se habla de sociología política cuando un profesor del departamento de sociología se ocupa de los fenómenos del poder y de ciencia política cuando el estudio de los mismos fenómenos es llevado a cabo por profesores del departamento de ciencia política.” Aunque podría considerarse un poco simplificado este criterio, es una muestra de en qué dirección aún marcha la discusión actual.

⁴ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2001, p. 186. Este *Nuevo Manual...* tuvo como base la discusión de participantes en el XVI Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política –IPSA- celebrado en Berlín en 1994, que hicieron presentaciones en sesiones sobre “el estado de la disciplina”.

una multiplicidad de factores fuera de la política. Muchas variables no políticas son utilizadas frecuentemente para explicar la política.

Algunos autores niegan la *interdisciplinariedad* en el campo de las Ciencias Políticas, argumentando que las relaciones de la Ciencia Política con otras Ciencias Sociales no son relaciones entre disciplinas completas, sino entre sectores de diferentes disciplinas, o sea, entre subcampos especializados que casi siempre se encuentran dentro de disciplinas formales, por lo que prefieren hablar de *hibridación de fragmentos de ciencias*.⁵ Los avances alcanzados en el conjunto de las Ciencias Sociales y, particularmente de la Ciencia Política, se pueden explicar en buena medida por la hibridación de segmentos distintos de estas ciencias. Las nuevas esferas híbridas que se forman pueden alcanzar una relativa independencia o pueden continuar teniendo una doble afiliación. La Economía Política, para algunos, ha alcanzado esa independencia; la Antropología Política, según los mismos autores, sigue siendo una rama de la Antropología y, al mismo tiempo, forma parte de las Ciencias Políticas (constituye, según algunos, un subcampo de la Ciencia Política⁶). El criterio para esta determinación sería, seguramente, el predominio de uno u otro enfoque en la obra de que se trate.

Aunque algunos especialistas no aceptan el término *Ciencias Políticas* y prefieren decir que esas disciplinas que hemos mencionado son subcampos de la *Ciencia Política*, seguimos pensando que, en realidad, constituyen disciplinas autónomas, relativamente independientes, constitutivas de ese concepto más amplio denominado *Ciencias Políticas*, sin negar, por supuesto, el status autónomo de la *Ciencia Política* como una, muy peculiar, de esas disciplinas. En esta discusión pesan mucho los préstamos de conceptos que se producen entre la Ciencia Política y otras disciplinas sociales. La Ciencia Política, sin dudas, está repleta de conceptos “importados”⁷ de la Filosofía, la Sociología, la Psicología, la economía, la antropología, la teología, etc., los cuales, por supuesto, han cambiado su

⁵ *Ibíd.*, p. 152.

⁶ Aquí retorna el debate acerca de lo que podemos denominar *Ciencia Política* (en singular) y *Ciencias Políticas* (en plural). Algunos continúan pensando que la Ciencia Política es una sola, y de ella forman parte las disciplinas que hemos mencionado. Para otros, se debe hablar de Ciencias Políticas, concepto que abarca todo el conjunto señalado, sin negar, por supuesto, el status autónomo de la *Ciencia Política*.

⁷ Esto lo podemos comprobar al revisar la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales y el índice de varios libros especializados.

significado en el proceso de adopción y adaptación que necesariamente se produce. Ello no niega que la propia disciplina haya generado sus propios conceptos, también de mucha importancia. En este último sentido se destaca, en general, que el más viejo de éstos es el concepto de *poder* y el más reciente el de *implosión*, sugerido por los procesos políticos de derrumbe del socialismo de Europa del Este y desintegración de la Unión Soviética. Coinciden muchos investigadores en señalar que Max Weber y Carlos Marx fueron los más prolíficos generadores de conceptos nuevos, sólo comparados con Aristóteles; ellos dos son, de hecho, académicos híbridos.

A continuación algunas reflexiones a modo de introducción al debate y no de conclusiones.

¿Cómo definir la Filosofía Política?

Del tema de la política se han ocupado los filósofos desde la antigüedad: Platón, Aristóteles, San Agustín, Tomás de Aquino, Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Kant, Marx, etc; en todos ellos encontramos múltiples consideraciones sobre esta problemática. Esto quiere decir que la política no ha estado en un segundo plano para los filósofos, sino que ha existido en sus obras como un momento imprescindible. Platón en *La República* aborda la constitución ideal de la polis y un gobierno deseable; en el *El político y las leyes* éste es un tema clave, y en varias de sus obras se encuentra un análisis del *deber ser* de la política; sin embargo no hay incertidumbre en catalogarlo como filósofo. Situación similar aparece en Aristóteles: en sus obras encontramos una concepción de la política que distingue al *bios politicós*, a la vida del individuo como ciudadano dentro de la polis, como la forma de vida del hombre acorde con la naturaleza. Aristóteles piensa que sólo en comunidad activa con los otros en la polis se puede desarrollar la naturaleza humana, perfeccionar la razón y llevar una vida buena, lo que se logra a través de la educación ética y política; él reflexiona sobre estos conceptos, el bien supremo, etc. La pregunta clásica central se relaciona con la cualidad del orden del dominio político. En la Edad Media aparecen también consideraciones sobre la política. Destaca el vínculo teología-política en San Agustín y Tomás de Aquino. La modernidad promueve la figura

central de Maquiavelo, filósofo político que desarrolla una concepción del hombre antiaristotélica; se trata ahora de un *homo oeconomicus* no-político que persigue de manera insaciable bienes y poder. Este filósofo desarrolla una teoría del poder basada en el argumento de que el político debe interesarse por un orden, justo o no, pero teniendo como premisa la razón del poder, el mantenimiento y la fuerza del poder. Con Maquiavelo no estamos más ante el *zoon politikon*, sino ante un individualista desmedido que se convierte en un riesgo permanente para el orden y requiere de instituciones represivas. Es más bien un filósofo pragmático que no cree en que la directriz de la política sea ya la vida buena y feliz de la comunidad, sino la autoconservación; insta a un pragmatismo por la autoafirmación y el aumento del poder; para él la moral queda en el ámbito privado y la política en el ámbito de la racionalidad técnico-estratégica, sin vínculo entre ambas.

Otros ejemplos son Thomas Hobbes, que en su *Leviatán* desarrolla la visión moderna del hombre y la naturaleza enlazada con una concepción teórico-filosófica influida por el método analítico y matemático de las ciencias de la época. Es el fundador de la Filosofía Política moderna con influencia hasta la actualidad. Con él comienza una conceptualización amplia del conflicto, donde en vez de la unidad sólida naturaleza-política aparece la oposición entre ambas. El hombre de Hobbes es un individuo moderno, atomista, libre de todo y soberano de manera absoluta, contexto en que surge la Filosofía Política del contractualismo moderno.

Para John Locke, padre del liberalismo, y para Kant y Hegel, dos de los representantes más destacados de la filosofía clásica alemana, la política constituyó también un objeto de estudio.

Pero la verdadera revolución en la Filosofía Política, a nuestro juicio, la realiza Marx: él, economista y sociólogo, filósofo sin dudas, construye una teoría crítica transformadora, cuyas bases se encuentran en una Filosofía Política de carácter emancipador.

Esto es sólo un brevísimo recorrido ilustrado con algunos ejemplos para demostrar que los filósofos puros, como a veces se quiere presentar, no existen; en general ellos siempre han culminado con un tratamiento, en mayor o menor grado, del tema de la política.

La Filosofía Política asume, entonces, el mismo carácter generalizador, omnicomprendido, omniexplicativo, totalizador, de la filosofía. Ella se debate en la contemporaneidad en la discusión de temáticas tales como el individuo, el poder, el Estado, las formas de gobierno, la legitimidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la moral, el derecho, y otros. Definir su objeto específico hoy es un asunto que está inmerso en una gran polémica.

El gran debate actual se expresa en las teorías de John Rawls y Jürgen Habermas: dos grandes figuras de la Filosofía Política en el mundo académico capitalista, dos métodos distintos de hacer Filosofía Política y dos grandes tradiciones: la norteamericana y la europea.⁸

Si intentáramos definir el objeto de la *Filosofía Política*, entonces diríamos que ella abarca, al menos, 4 significados:⁹

- a) Búsqueda de la mejor forma de gobierno o de la óptima república.
- b) Búsqueda del fundamento del Estado o de la consiguiente justificación (o no justificación de la obligación política).
- c) Búsqueda de la naturaleza de la política o mejor de la “politicidad”, y la consiguiente distinción entre política y moral.
- d) Análisis del lenguaje político y metodología de la Ciencia Política.¹⁰

⁸ Profundizar en esta polémica, aunque muy importante, sería un tema para otra publicación. No es objeto de nuestro análisis en este artículo. No obstante se puede señalar que, para algunos autores, la historia de la Teoría Política contemporánea claramente empieza con la publicación de la *Teoría de la Justicia* de Rawls (Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, *Ibidem*, p.11).

⁹ Gianfranco Pasquino y otros autores: *Manual de Ciencia Política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1996.

¹⁰ Norberto Bobbio: “Consideración sulla filosofía política”, en *Revista italiana di scienza politica*, 1, 1971, pp. 367-379.

Sólo el último de estos significados caracteriza a una Filosofía Política que quiera encontrarse con la Ciencia Política. Los otros tres significados carecen, al menos, de uno de los componentes que Bobbio considera indispensables para fundar una Ciencia Política empírica:

- La búsqueda de la mejor forma de gobierno no es ni pretende ser evaluativa, sino todo lo contrario.
- La búsqueda del fundamento del Estado no es explicativo sino justificativo.
- La investigación de la naturaleza de la política se sustrae a cualquier posible verificación empírica.

A decir de Sartori, “la Filosofía Política ha sido... un componente esencial e imposible de eliminar del discurso político. No es justo que la ciencia empírica de la política venga a eclipsarla ni tampoco tiene sentido que el científico político desconozca lo que es el fundamento de su campo”.¹¹ Las ideas filosóficas son la fuente, “las ideas” que animan a una ideología determinada. Detrás de las teorías y los procesos políticos siempre se encuentra una filosofía, *esa matriz simbólica* (Sartori) que ejerce, a la larga, la mayor influencia sobre los comportamientos humanos. Y esto es así por algunas ventajas¹² que ofrece la Filosofía Política: ella proporciona *finalidades, ideales y valores* que mueven al hombre a la acción política; a ella le es inherente una *eficacia persuasiva* dado su carácter totalizador, omniexplicativo y legitimador; ella posee un *potencial de penetración* que es inalcanzable a la ciencia, lo que significa que de ella se pueden extraer ideologías, utopías, expresiones de fe y hasta religiones, que se convierten en alguna medida en necesidades de todos los hombres.

De todo esto se puede derivar que la Filosofía Política está orientada a reflexionar acerca de las preguntas que se hacen los hombres referidas al orden político en que quieren vivir, interrogantes que se amplían hasta considerar su tarea “la explicación y fundamentación de los principios normativos de un orden común justo y de sus instituciones económicas,

¹¹ Giovanni Sartori: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2002, p.47.

¹² *Ibíd.*, pp. 191-192.

jurídicas y políticas”. “...Su columna vertebral sistemática es...una teoría de las instituciones y del dominio que intente mostrar la necesidad del dominio estatal y de la socialización apoyada por instituciones de cara al trasfondo de las determinaciones fundamentales de la naturaleza y de la racionalidad humanas”. Su meta sistemática es “una teoría diferenciada de la justicia que despliegue y desarrolle los principios normativos para el ejercicio del dominio político y la configuración del orden institucional tanto dentro del ámbito del Estado como en el ámbito interestatal”.¹³

La Filosofía Política puede considerarse como la forma más avanzada de reflexión conceptual sobre la autocomprensión político-cultural de las sociedades y está invariablemente unida a las relaciones políticas existentes en las mismas.

¿Qué sería, entonces, la Ciencia Política?

En la Ciencia Política podemos observar:

- 1- Una *tradicción alemana* moviéndose de manera creciente en dirección empírica, aunque lleva consigo una tendencia a la teorización muy intensa que la hace única en el panorama dominante.
- 2- Una *tradicción francesa* que es esencialmente historia política, historia de las instituciones, no muy inclinada hacia la investigación empírica.
- 3- Una *tradicción británica* que sigue mayormente las huellas de John Stuart Mill en la descripción de fenómenos, procesos, instituciones políticas, en el análisis de la democracia.
- 4- Una *tradicción estadounidense* que es una empresa relativamente reciente (casi un siglo), pero continua, y practicada por un número de estudiosos que es superior a la suma de los existentes en los demás países. Es ante todo una Ciencia Política netamente empírica, orientada a la solución de los problemas políticos más urgentes

¹³ Wolfgang Kerstin: *Filosofía Política del Contractualismo Moderno*, Primera edición, Biblioteca de signos, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México D. F., 2001, p. 39.

(en especial en el sector de las relaciones políticas internacionales), poco inclinada a la teorización, ligada al modelo de democracia de su país, definible como lockeano (y hasta demasiado tradicional en una sociedad post-industrial, y por tanto sometido a no pocas tensiones).¹⁴ Con respecto a esta tradición, sintetizar las investigaciones y publicaciones de alrededor de 16 mil politólogos¹⁵ fundamentalmente activos en ámbitos universitarios es una operación absolutamente imposible. Cabe prever un retorno a las reflexiones teóricas, pero no un abandono de la investigación empírica, el verdadero caldo de cultivo de la Ciencia Política estadounidense, *para bien y para mal*.¹⁶

Aquí cabe referirse a las llamadas *teorías negativas en torno a la Ciencia Política*:¹⁷

1- *Teorías negativas por carencia de objeto*:

- A) *Teoría del “punto de vista”*. En esta perspectiva la Ciencia Política constituye un complemento de las Ciencias Jurídicas.
- B) *Teoría del “interés selectivo”*. Establece que la distinción de cada ciencia social se fundamentará en la diferencia de focos de interés sobre una misma realidad social. Esta teoría no niega que la Ciencia Política pueda tener un objeto propio, pero reconoce que otras ciencias pueden estudiar aspectos de la realidad política.

2- *Teorías de la absorción*:

Si bien se reconoce que la Ciencia Política tiene su objeto, no obstante, por la naturaleza del mismo, por su carácter excesivamente amplio, *ella pierde autonomía y se convierte en un capítulo de la Sociología Política*. El estudio del poder en general y su influencia en todos los grupos sociales le corresponde para este enfoque a la Sociología. El poder político y sus

¹⁴ Gianfranco Pasquino y otros autores: *Ibidem*.

¹⁵ Dato de mediados de los años 90.

¹⁶ Gianfranco Pasquino y otros autores: *Ibidem*, p. 29-31.

¹⁷ Juan Ferrando Badía: “Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías negativas”, en *Revista de Estudios Políticos*, # 193, Madrid, 1974, pp. 25-61.

aspectos públicos es el que le correspondería a la Ciencia Política. En el período entre guerras el estudio del poder constituyó el centro de la Ciencia Política (Charles Merriam, Harold Lasswell, George Catlin, Duverger en Europa). Todos ellos consideran que no existe diferencia entre la Sociología y la Ciencia Políticas.

3- *Teorías negativas por la multiplicidad de objetos:*

Las tres subdivisiones que siguen niegan que la Ciencia Política tenga un campo propio de investigación y sistematización diferenciado del de otras Ciencias Sociales.

A) Teoría que considera a la Ciencia Política como *ciencia de la encrucijada*. Desde este punto de vista el conjunto, resultado de la intersección de los contenidos de las Ciencias Sociales que estudian la política, constituiría una Ciencia Política, o sea, esta última sería aquella en que se entrecruzan otras ciencias políticas especiales; sería el denominador común de todas ellas, pero cada una tendría su dirección propia. Ella se orientaría, fundamentalmente, al gobierno de la sociedad y a las conexiones entre los procesos políticos.

B) Teoría que considera a la Ciencia Política como *ciencia residual*. Plantea, a diferencia de la anterior, que el objeto de la Ciencia Política es aquello que las Ciencias Sociales no han considerado, como los grupos de presión, partidos políticos, toma de decisiones políticas, etc. Se le atribuye un contenido muy pobre a la Ciencia Política, poniéndola en riesgo de no considerarla como ciencia y en trance permanente de desaparecer, pues pueden ir surgiendo ciencias políticas especializadas que monopolicen aspectos antes asignados a ella; esta teoría la acerca a la absorción total.

C) Teoría que considera a la Ciencia Política como una *ciencia de la síntesis*. Desde esta perspectiva el objeto de la Ciencia Política es de segundo grado, generaliza y sistematiza los contenidos obtenidos por las diferentes ciencias sociales en el dominio particular del poder (o del Estado). Es una variante y un complemento de la

teoría de la encrucijada y convierte a la Ciencia Política en una especie de Filosofía Política.

Por Ciencia Política podemos entender aquella rama de las Ciencias Sociales capaz de formular y sistematizar conocimientos específicos en materia de fenómenos políticos, de instituciones y de movimientos, de procesos y de comportamientos.

Lasswell define la Ciencia Política como el conjunto de disciplinas que se encargan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, de recopilación de datos y de la producción de interpretaciones relevantes para los problemas de la política en un período determinado.

En general, en sus manifestaciones académico-institucionales, la Ciencia Política ha cumplido un doble rol, como "ciencia auxiliar de los gobernantes" (afirmación que muchas veces se formula como un reproche) y como ciencia crítica, sobre todo esclarecedora respecto de la política práctica.

En todo este debate hay que tener muy en cuenta la idea que se destacó en el Congreso de Ciencia Política de la Universidad de París en 1948: Que la Ciencia Política en los marcos nacionales, en cada país, ha recibido la impronta de las tradiciones históricas, de las formas de enseñanza, de los sistemas constitucionales, de las estructuras sociales y de los sistemas filosóficos.¹⁸ Aunque ya pocos cuestionan que la Ciencia Política posee su propio objeto de estudio y constituye hoy una disciplina autónoma.

Ciencia Política y Sociología Política

La *Sociología Política* aparece como una ciencia del poder, de la autoridad, del miedo y de la obediencia. Estudia el poder a nivel macrosocial y microsociales, evalúa el carácter y calidad de los liderazgos y los comportamientos políticos. Pero la Sociología no aborda el

¹⁸ *Ibidem*.

estudio de las acciones políticas, los análisis comparados, las relaciones políticas internacionales, las teorías de los procesos de toma de decisiones y las teorías políticas que son abordadas por la Ciencia Política.

Para Horowitz por ejemplo, la Sociología Política implica una relación entre variables sociales básicas como clases, castas, ubicación étnica y el entrecruzamiento con variables políticas claves como el poder, autoridad, soberanía y representación.¹⁹

Otros autores señalan que en su contenido figuran principalmente las relaciones recíprocas entre lo político y lo social. Lo social en el sentido de todas las otras instituciones y conductas sociales no incluidas dentro de lo político. Lo político está comprendido en lo social, pero comprende lo coercitivo y lo público.²⁰

La Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales aborda el objeto de estudio de la Sociología Política de la siguiente manera. La Sociología Política ofrece en el plano teórico como en el empírico dos tradiciones intelectuales distintas, pero convergentes:

- En el sentido amplio se ocupa de las bases sociales del poder en todos los niveles institucionales de la sociedad. Dentro de esta tradición trata las pautas de la estratificación social y de sus consecuencias sobre la realidad política organizada.
- La concepción en término estricto se centra en el análisis organizativo de los grupos y del liderazgo político.

Pero no todo es color de rosa en este debate. Hay quien niega las diferencias entre Ciencia Política y Sociología Política, las considera como sinónimos, y hasta alude que una de las dos está de más, dejando claro al final la falta de acuerdo y el mantenimiento de las imprecisiones en las definiciones especializadas. Refiriéndose a los especialistas de una u otra rama un autor peruano señala: “Sin duda unos y otros expondrían muchísimas razones

¹⁹ Irving Lewis Horowitz: *Fundamentos de Sociología Política*, Editorial Fondo de la Cultura Económica, Barcelona, España, 1977, p. 25.

²⁰ W. G. Runciman: *Sociología y Política*, México, 1966.

que justifiquen la prevalencia de su disciplina sobre la otra y hasta nos hablarían de su mayor antigüedad. Estas discusiones generarían conflictos; otros dirán que no es necesario una discusión de este tipo, simplemente porque Sociología Política es sinónimo de Ciencia Política... Por lo tanto debemos proponer por el bien, el orden y la credibilidad de las ciencias sociales que los seguidores de ambas disciplinas se pongan de acuerdo para buscar y encontrar diferencias y semejanzas entre ambas disciplinas. Y si sólo encuentran las últimas deben decidirse por una unión o, mejor dicho, la absorción de una disciplina por la otra. Porque en realidad pareciera que una de ellas está demás”.²¹

¿De qué se ocupa entonces la Teoría Política?

Expresa la vía o tendencia a la teorización general sobre la política, aunque la mayoría de los politólogos piensan que no hay necesidad de teorías muy ambiciosas, que lo más que pueden hacer es operar para producir *teorías de alcance medio*, denominadas así por Robert Merton²² (por ejemplo: en el campo del comportamiento electoral, en el análisis de los partidos políticos, en el terreno de los estudios sobre el parlamento y sobre la representación política). No obstante, muchos actúan buscando conscientemente el mantener abierta la vía de la teorización general, sin olvidar que, aunque los campos especializados necesitan, obviamente, orientaciones teóricas, la disciplina de la Ciencia Política globalmente considerada (para los que tienen en cuenta el criterio de que ella abarca el conjunto de subdisciplinas que estudian la política) no puede tener una teoría universal y monopolista. Por eso la salvan los métodos, los cuales tienen una expectativa mayor de vida: algunos atraviesan como un hilo conductor las disciplinas formales y se perpetúan en el tiempo; también son mayormente prestados: la sociología, la economía y la sociología, por ejemplo, han contribuido significativamente al enriquecimiento metodológico de la Ciencia Política.

²¹ Híjar Beltrán Gómez: *Ibidem*, en *INTERNET*, 2003.

²² R. M. Merton: *The Sociology of Science*, University of Chicago Press, Chicago, 1973 (ed. en castellano: *Sociología de la ciencia*, 2 vols, Alianza Editorial, Madrid, 1977).

A diferencia de la Filosofía Política, la Teoría Política no tiene un carácter normativo. Se habla hoy de dispersión en los estudios referidos a ella, al no existir aún un aparato conceptual unificante y compartido. Para algunos la Teoría Política es:

- Una teoría general del poder (como aspiración).
- Para otros se podría hacer revivir una teoría general del Estado.
- Para terceros el concepto central debe seguir siendo el de sistema político, elaborado por D. Easton entre los años 50 y 60, lo que tiene la ventaja de permitir conexiones eficaces y duraderas con las otras ciencias sociales.
- Según otros, finalmente, el concepto crucial de la Teoría Política debe ser la decisión. A tal punto que algunos autores sugieren que la nueva Teoría Política deberá definirse como heresthetics (estudio de la estrategia de la decisión) y que su objeto consistirá en la identificación “de las condiciones para un equilibrio de las preferencias”.²³

De ahí que algunos autores vean la Teoría Política como parte de la Ciencia Política, o sea, que la Ciencia Política enseña un aspecto teórico que es el de la Teoría Política. Estemos de acuerdo o no con este criterio, lo más importante es determinar las especificidades de ésta y cada una de las otras disciplinas, qué contenido reflejan en el campo de estudio de la política y, lo más importante, encontrar los puntos de contacto que nos permiten ofrecer una evaluación integral de la política.

La Teoría Política, podría decirse, es el campo de estudio donde confluyen la Filosofía, la Ciencia Política y, en cierto sentido, también la Sociología Política.

En lo que no debe haber duda es en que no hay en Ciencia Política una teoría general o unitaria predominante, de generalizada aceptación, como la que podemos encontrar, por ejemplo, en Economía. Las teorías generales transitan, necesariamente, por un nivel muy elevado de abstracción. La producción teórico-política se inscribe en su mayor parte en las ya denominadas "teorías de alcance medio".

²³ Gianfranco Pasquino y otros autores: *Ibidem*, pp. 11-38.

En Ciencia Política (si manejáramos el criterio de que la Teoría Política es parte de ella), al igual que en otras ciencias sociales, se pueden encontrar los siguientes tipos de teorías, según refiere el politólogo argentino Eduardo J. Arnoletto:²⁴

Teorías descriptivas: Son conjuntos de generalizaciones (relaciones entre clases de acontecimientos) basadas en conceptualizaciones y relaciones de origen empírico, ocasionalmente cuantitativas.

Teorías sistemáticas: Son sistematizaciones de base empírica, construidas en el marco de supuestos genéricos, de cierto nivel de abstracción.

Teorías deductivas: Formulan patrones de conducta hipotéticos, deducidos a partir de algunos axiomas básicos.

Teorías funcionales: Son interpretaciones de fenómenos que son parte de conjuntos mayores, construidas a partir del análisis de la función que tales fenómenos cumplen para el mantenimiento del conjunto en un determinado estado (o para cambiar de estado).

Teorías genéticas: Formulan hipótesis sobre el origen y el desarrollo inicial de fenómenos, estableciendo relaciones de causalidad o implicancia.

C.J. Friedrich²⁵ plantea una tipología más simple de las teorías:

- Teorías morfológicas (tipo Copérnico).
- Teorías genéticas (tipo Darwin).
- Teorías funcionales (tipo Newton).

²⁴ E. Arnoletto: *Curso de Teoría Política*, Tomo I, Editorial Triunfar, Córdoba, Argentina, 2000.

²⁵ C. J. Friedrich: *Prolegomena der politik. Erfahrung und ihre theorie*, Berlín, 1967, p. 9; citado por K. von Beyme, *Ibíd.*

Cuando una teoría ha sido confirmada muchas veces, cuando ha demostrado ampliamente su operatividad, se le denomina *ley*. Cuando aún necesita verificaciones posteriores, se la llama *hipótesis*. Hay cierto pensamiento que ha introducido el término *regularidad*, para referirse a cuando una teoría ha sido confirmada varias veces, cuando ha demostrado ampliamente su operatividad, pero no llega al rango de ley, vista esta última como un fenómeno de un grado mayor de generalización y de acción sobre toda la sociedad humana en su conjunto (incluyendo todas sus esferas), o sobre todo un sistema social en su totalidad. La regularidad, a diferencia de la ley, se referiría a determinadas esferas (económica, política, cultural, ideológica, etc.) de un sistema social determinado.

El cuerpo de la Teoría Política está compuesto por elementos de diverso grado de abstracción:

- *Generalizaciones* (relaciones entre clases de acontecimientos) que constituyen su mayor parte.
- *Teorías sobre temas parciales* (semejantes a las teorías de alcance medio, de R. Merton).
- *Intentos de plantear una teoría general* (no aceptados en forma generalizada) como la teoría sistémica política de D. Easton.

En muchos casos, la política (lo mismo que la sociedad) es estudiada en sus posibilidades de ser manipulada, buscando, no una comprensión de sus procesos, sino soluciones prácticas, inmediatas, a problemas políticos concretos. Esto lleva frecuentemente a un exagerado auge de los procedimientos analíticos y de los conceptos que resulten operativos en la práctica, sin que preocupen mayormente su veracidad, su sentido histórico, etc. Priman en estos casos las exigencias de su aplicación en una *tecnología social* determinada. Hay muchos trabajos valiosos en Teoría Política, que más que teorías acabadas son interpretaciones o esquemas analíticos. Tienen valor como acumulación de materiales;

como manual divulgatorio o introductorio; como recensión del "estado actual de la cuestión" o ensayo provisional.²⁶

Tenemos múltiples ejemplos de qué se considera Teoría Política por algunos autores, según el contenido de sus obras. Sirva como ejemplo el *Curso de Teoría Política* en dos tomos de E. J. Arnoletto, politólogo argentino.²⁷ El mismo abarca tópicos tales como: Teorías políticas normativas (clásicas y contemporáneas); las teorías políticas empírico-analíticas (behaviorismo, estructural-funcionalismo, enfoque sistémico, enfoque comparatista, y otras) y las teorías crítico-dialécticas (marxismo clásico, marxismo occidental, y las teorías crítico-dialécticas en los países del área socialista europea y en los del Tercer Mundo). Igualmente analiza la búsqueda de modelos de la sociedad y la política (modelos como instrumentos del pensamiento, modelos clásicos, modernos y contemporáneos, modelos cibernéticos, de comunicación y control, sistemas de decisión política, modelos de integración y modelos de conflicto). Investiga también algunos conceptos fundamentales como son: Estado, poder, sistema político, cultura y socialización políticas, estilo político, cambio y desarrollo político, democracia (modelos estáticos y dinámicos), pluralismo, conflicto de grupos, lucha de clases, confrontación élite-masa, representación y participación, legalidad y legitimidad, transición democrática, ideología política, mito político y utopía, relaciones internacionales, teorías del primer mundo para el análisis del segundo y del tercer mundos (teorías sobre totalitarismo, convergencia y otras), teorías del desarrollo político y crisis de la modernidad, y teorías marxistas y no marxistas sobre el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el neoimperialismo y la dependencia. Concluye con algunas reflexiones acerca de la Teoría Política ante América Latina, precisando las principales características estructurales del continente, las causas de la persistencia del subdesarrollo latinoamericano, así como las tendencias y perspectivas a largo plazo.

²⁶ La ampliación de algunas de estas últimas ideas se puede encontrar en E. J. Arnoletto: *Curso de Teoría Política*, *Ibíd.* En el artículo del propio autor que se inserta en este libro se ofrecen también algunos elementos esclarecedores sobre la Teoría Política como disciplina científica.

²⁷ E.J. Arnoletto: *Curso de Teoría Política*, *Ibíd.*

Interesante resulta también el *Nuevo Manual de Ciencia Política*, de un colectivo de autores, editado por Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann.²⁸ Este texto aborda la Teoría Política como un capítulo más del libro, junto a otros capítulos como la historia de la Ciencia Política y su relación con otras ciencias sociales, las instituciones políticas, el comportamiento político, la política comparada, las relaciones internacionales, las políticas públicas y administración, la Economía Política y la metodología en Ciencia Política. Para los editores del libro, evidentemente, éstos son temas considerados *subdisciplinas* que parecen formar la configuración dominante de la Ciencia Política en la actualidad; la Teoría Política sería, entonces, una de esas subdisciplinas.

Cada ejemplo que tomemos nos dará una idea de la diversidad temática, su complejidad y la interdependencia con otras disciplinas afines.

Hoy se estudian las *teorías políticas contemporáneas*, convertidas, incluso, en asignatura -con distintas denominaciones- en planes de estudio de diferentes universidades del mundo, incluyendo la Universidad de La Habana.²⁹ Ellas abarcan teorías referidas a: Pensamiento político liberal (*liberalismo*): su tradición y su actualización en los noventa (conducido hasta la comprensión del concepto *neoconservadurismo*, entendido por muchos como el propio neoliberalismo en su acepción política, es decir, como la expresión política del neoliberalismo); *comunitarismo*; *utilitarismo*; *marxismo*; teorías políticas alternativas (*socialdemocracia*, *socialcristianismo* o *democracia cristiana*, y diferentes *movimientos de izquierda*; *medioambientalismo* (algunos prefieren usar el término *ecologismo*, con determinados matices); *perspectiva de género* en la Teoría Política y *feminismo* (se ha introducido en la literatura científico-social el término *ecofeminismo*, donde se intenta una integración de esta teoría con el ecologismo); *pacifismo* (ha aparecido también el concepto *ecopacifismo*, intentando una integración similar a la anterior); *fundamentalismos*;

²⁸ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2001.

²⁹ En esta última se realizan estudios y se imparte en el pregrado en las carreras de Filosofía y en la Licenciatura en Ciencias Sociales, cada una con sus particularidades. En el posgrado aparece también como curso independiente y como parte de algunas maestrías y diplomados que ofrecen diferentes departamentos docentes. Ver, por ejemplo: Emilio Duharte Díaz: "Teorías Políticas Contemporáneas. Programa de Curso de Posgrado", en *Programa de Diplomado (proyecto de Maestría) en Estudios Políticos y Sociales*, Universidad de La Habana-Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2002.

populismo latinoamericano; racismo y antirracismo; posmodernismo en política; y otras teorías políticas.

Es importante señalar que algunos de estos contenidos aparecen en programas universitarios con la denominación, por ejemplo, de *Ideologías políticas contemporáneas*,³⁰ que contemplan cuestiones tales como socialismo, comunismo, diferentes variantes de comunismo (según algunos autores: el soviético, el chino, el cubano, el eurocomunismo, etc), trotskismo, stalinismo, socialdemocracia, anarquismo, nacionalismo, nazismo/fascismo, nacionalsocialismo, liberalismo clásico, nuevas versiones del liberalismo (Rawls, Hayek, Nozick), conservadurismo clásico, neoconservadurismo, feminismo y sus variantes, multiculturalismo, ecologismo y otras.

Indudablemente que este último enfoque nos conduciría al debate sobre la relación teoría-ideología, o acerca del intento de respuesta a las interrogantes de si existe o no una teoría científica o una ideología científica; pero ello no forma parte del objetivo de este artículo.

Otros enfoques disciplinarios sobre la política

Aunque en este artículo introductorio hemos abordado el tema de la *Ciencia Política*, en el presente libro encontramos -en artículo independiente- un análisis particular sobre la misma, que nos permite profundizar en el objeto de estudio de esta disciplina, con la ventaja de que trata, en síntesis, y con ejemplos de aplicaciones concretas, algunas ideas claves acerca de su *objeto práctico*, lo que no resulta un abordaje común en la literatura científico-social actual. Es un aspecto al que se necesita prestar la mayor atención por los científicos políticos, a fin de no quedarse en lo estrictamente teórico y demostrar la validez práctica de esta teoría y la posibilidad de que se convierta en un instrumento crítico-transformador de la vida social y, particularmente, de los sistemas políticos, en la búsqueda

³⁰ Pilar Gangas: *Ideologías políticas contemporáneas. Programa de estudio*, Universidad de Salamanca (España). Internet, 2001. Pilar Gangas es profesora del Área de Ciencia Política y de la Administración del Departamento de Derecho Público General de la mencionada universidad.

de una mayor democratización de los mismos, es decir, de la cada vez mayor participación, real y efectiva de las grandes masas en las necesarias transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales de los pueblos.

El presente libro aborda algunos aspectos fundamentales cuyo repaso ofrecerá al lector una visión, por supuesto polémica, pero esclarecedora en cierta medida, del tema objeto de estudio. Se plantearán aquí sólo algunos puntos de partida.

Sociología Política

La *Sociología Política*, especie de dominio híbrido de la Ciencia Política y la Sociología, ha sido reconocida desde los años 50 del siglo XX, cuando se constató que los métodos de investigación utilizados por la Ciencia Política eran prácticamente comunes con los de la Sociología. Giovanni Sartori ha hecho la distinción, reflejada en los propios títulos de dos libros suyos, entre la Sociología Política y la Sociología *de la* Política. En cuanto a la primera ya tenemos claro que se inserta en el campo de las Ciencias Políticas. En lo que se refiere a la segunda, Sartori la define como una rama de la Sociología, como lo son la sociología de la educación, sociología de la cultura, sociología de la religión, sociología urbana, sociología agraria, sociología del trabajo, sociología de la familia y otras³¹. Seguramente la línea divisoria estará en el énfasis que se hace sobre las variables dependientes o independientes. Según el propio Sartori “las variables independientes - causas, determinantes o factores- del sociólogo son básicamente estructuras *sociales*, mientras que las variables independientes de los politólogos son básicamente estructuras *políticas*”.³² “La Sociología Política -concluye Sartori- es un híbrido interdisciplinar que intenta combinar las variables explicativas sociales y políticas, por ejemplo, los inputs sugeridos por el sociólogo con los inputs sugeridos por el politólogo”.³³ Una revisión simple de la literatura nos revela que muchos de los científicos políticos más conocidos son

³¹ Es bueno precisar que hay otros puntos de vista que utilizan el término *sociologías especiales*, en el cual incluyen estas últimas, y también la Sociología Política.

³² G. Sartori: “From de sociology of politics to political sociology”, en S. M. Lipset (ed): *Politics and the Social Sciences*, Oxford University Press, New York, 1969, pp. 65-100.

³³ *Ibidem*, p. 69.

sociólogos destacados. Hay un significativo número de ellos que han tenido o tienen una doble afiliación a ambas disciplinas, entre ellos R. Aron, S. M. Lipset, R. Bendix. J. Linz, G. Sartori, Mildred A. Schwartz, M. Dogan y otros. El artículo correspondiente del presente libro incursiona en la estrecha relación de la Sociología con la Ciencia Política y otras disciplinas. Profundice el lector en estos enfoques y analice críticamente los criterios expuestos.

Antropología Política

La *Antropología Política* es objeto de otro acercamiento en este libro. Allí están las coordenadas que presenta el autor, aproximándose a la demostración de que ésta no constituye una “arqueología de la política”, sino que resulta mucho más que eso, y que, sin dudas, es ya una disciplina científica independiente, aunque algunos autores lo nieguen –sin suficiente argumentación a nuestro juicio- quizás influidos por el hecho de que, durante mucho tiempo, en lo que se refiere a su marco teórico, sus métodos, su terminología y sus preocupaciones centrales, la Antropología Política debía en realidad muy poco a las otras ciencias políticas, situación que se ha transformado en la misma medida en que los antropólogos políticos han ido avanzando hacia el estudio de las naciones y Estados modernos y han ido asimilando la teoría de los sistemas políticos, la teoría de toma de decisiones y otras, tomadas, en lo fundamental, de las ciencias políticas, sin olvidar la influencia inversa activa, es decir, los aportes de los antropólogos a la teoría de los sistemas. La idea planteada por esos autores acerca de que “la Antropología Política no florece hoy porque es demasiado antropológica e insuficientemente política para un momento en el que los países pobres se están desarrollando, excepto en África, y están experimentando una creciente diversificación interna enfrentándose con el mundo económico global”,³⁴ parece válida para una época histórica ya pasada, pero para los años 90 y entrado ya el siglo XXI no constituye una tesis suficientemente argumentada, al menos en parte, pues si bien es cierto que necesita ampliar sus horizontes y hacerse más fuerte, especialmente en algunos países, como disciplina científica autónoma es difícil ya negarle

³⁴ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política, Ibídem*, p. 168, 177.

ese status.³⁵ Algo más: para algunos estudiosos³⁶ la Antropología Política constituye, incluso, el fundamento sistemático de la Filosofía Política moderna, pues a todo proyecto de orden político subyace una imagen del hombre, un espejo de las necesidades e intereses, de las representaciones valorativas y de los conceptos de razón del hombre.

Axiología Política

La *Axiología Política*, tema actual que constituye un aspecto central de la relación Ética y Política³⁷, nos permite profundizar en el análisis de una categoría básica poco estudiada: los *valores políticos*. Sobre los valores en general y sobre algunos valores específicos mucho se ha escrito; pero el estudio de los valores políticos no es recurrente en la literatura acerca de la ética y los valores, ni en la Ciencia o la Filosofía Políticas. La férrea argumentación que exige el planteamiento de este problema nos permite avanzar hacia el examen del *realismo político* y de los instrumentos metodológicos que posibilitan contrarrestarlo, no sólo en las relaciones internacionales, sino en el enfoque y solución de los más acuciantes problemas políticos y sociales de países concretos, de sistemas políticos específicos.

Estética y Política

La *Estética y la Política* deviene una problemática interesante³⁸. Ella nos permite acercarnos a las relaciones entre la estética y el poder, al proceso de estetización de la política. Hablar de Ética y Política es casi común en teoría, aunque en la práctica social mundial sea una relación no siempre materializada y sí muchas veces ignorada. Pero la relación Estética y Política no es recurrente en la bibliografía de Ciencias Políticas o de Estética como ciencia social, específicamente filosófica. El solo planteamiento del problema es ya una contribución teórica. El intento de explicarlo, de establecer algunas coordenadas básicas de análisis es, sin dudas, una aportación a su debate conceptual. Las

³⁵ Estas ideas se amplían en el artículo que aparece más adelante.

³⁶ Wolfgang Kerstin: *Filosofía Política del Contractualismo Moderno*, Ibídem.

³⁷ Relación que algunos prefieren denominar *Ética Política* como disciplina. Este tema requiere un análisis independiente, que podría aparecer en una nueva publicación.

³⁸ Algunos optan por denominarla *Estética Política*.

funciones estéticas del poder, la importancia de los aspectos estéticos de los procesos políticos en general, en particular de la comunicación política, de los comportamientos políticos, de los procesos electorales, el análisis de lo que hoy se llama la política como espectáculo, etc., constituyen problemas filosóficos, teórico-políticos y científico-políticos que merecen una atención mayor de los investigadores, de los profesores universitarios y de los políticos.

Estudios de Ciencia, Tecnología y Política

La relación de los *Estudios Sociales sobre Ciencia y Tecnología* con la política en general, con el poder, la democracia, la participación, el debate político público, las políticas públicas etc., constituye un tema de trascendente actualidad. Los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad ocupan hoy un lugar fundamental en las ciencias sociales. Las cuestiones referidas a la ciencia y la tecnología como procesos sociales, a las nuevas imágenes de la ciencia y la tecnología, a sus proyecciones educativas y en el campo académico, al lugar de la ciencia y la tecnología en la agenda internacional, a la globalización y el desarrollo tecnocientífico, a los dilemas éticos, económicos, culturales, ambientales y sociales de la ciencia y la tecnología, a los paradigmas del desarrollo, y otras, son, sin duda alguna, problemáticas estrechamente relacionadas con la Política. *¿Podríamos llamar, quizás, Estudios de Ciencia, Tecnología y Política a la disciplina que convierta en su objeto los dilemas políticos de la ciencia y la tecnología, las relaciones ciencia-tecnología-poder, democratización de la ciencia, proyecciones de la ciencia y la tecnología en políticas públicas, la evolución de las políticas tecnológicas, etc.? ¿Pudiéramos considerar estos estudios parte también de las Ciencias Políticas?* Son interrogantes que dejamos a consideración del lector para futuros debates, pues son problemáticas que no han ocupado aún un lugar importante dentro de las disciplinas que estudian la política.

No podrían concluir estas reflexiones sin referirse, aunque sea brevemente, a las otras disciplinas mencionadas al inicio de este artículo.

Economía Política

La *Economía Política*, razonada por muchos como parte exclusiva de las ciencias económicas, tiene su objeto muy particular, inconfundible, casi “incontaminable” -hablando en los términos usados por algunos especialistas para referirse a los puntos de entrecruzamiento entre las Ciencias Políticas-; pero ella pudiera considerarse, legítimamente, parte también de estas últimas. Lo determina la estrecha relación entre economía y política, entre procesos económicos y procesos políticos, entre hecho económico y hecho político. ¿Se puede discutir sobre la política sin observar su basamento y determinación económicos? ¿Se puede hacer esto sin precisar la influencia inversa activa de la política sobre la economía? ¿Estaremos o no de acuerdo con la idea leniniana acerca de la primacía de la política y de que ningún problema económico puede resolverse sin un correcto enfoque político? ¿Podríamos reflexionar argumentadamente acerca de las transiciones políticas observando éstas como entes aislados de las transiciones económicas? ¿Podrían avanzar la Ciencia Política y otras disciplinas afines sin tener en cuenta los aportes de la Economía Política y viceversa?

Parece ser que las privilegiadas relaciones tradicionalmente existentes entre Sociología y Ciencia Política se debilitan hoy ante el empuje de la Economía Política, que se ha convertido, por ejemplo en Estados Unidos, en una de las ramas más relevantes en las Ciencias Políticas, con una amplia producción y numerosas revistas. Esto se ha logrado por el hecho de que la Economía como disciplina ha manifestado un aislamiento excesivo con respecto a otras ciencias sociales y ha abandonado importantes áreas del conocimiento científico que, sin embargo, no han quedado estériles, pues han sido ocupadas por otras disciplinas o por campos híbridos del conocimiento. Pero ese aislamiento resulta realmente sorprendente, porque muy pocos académicos clásicos –de Marx a Weber y a Schumpeter, Polanyi, Parsons, Smelser, etc-, han renunciado a la centralidad de la relación economía, sociedad y política. Un gran número de destacados economistas en Estados Unidos, Europa y otros países (Kenneth Arrow, Anthony Downs, Charles Lindblom, James Buchanan,

Herbert Simon, Mancur Olson, y otros) también han dado prioridad al estudio de los fenómenos y procesos políticos. Pero actualmente no hay muchas alternativas a los dilemas que se presentan: “Los asuntos económicos se han politizado y los sistemas políticos se han preocupado cada vez más de los temas económicos”.³⁹

Derecho Político

El *Derecho Político*⁴⁰ cuenta también con su propio objeto y sus particularidades. No hay que olvidar que en el análisis de las formas de la conciencia social, la conciencia política no puede estudiarse al margen de sus interinfluencias con la conciencia jurídica. Los problemas de la legitimidad, el consenso, el carácter dinámico del proceso político, las proyecciones y tendencias de su desarrollo, están indisolublemente ligados a los aspectos jurídicos: el estudio de instituciones jurídicas o sistemas de Derecho, su evolución y desarrollo, la esencia del Derecho y las leyes, los ritmos de su evolución, etc. Independientemente de la distinción que se debe establecer entre el enfoque político y el enfoque jurídico en el análisis de las instituciones, procesos y comportamientos sociales, es inobjetable que en la práctica social ambos aspectos se integran en un todo único; son tratados por disciplinas diferentes, pero estrechamente relacionadas. La reflexión social integral exige no un examen unilateral, sino total, sistémico y armónico.

Historia Política

La *Historia Política* sería una disciplina sin cuyos aportes tampoco avanzaría la propia Ciencia Política. ¿Cómo hacer reflexiones sobre el poder, el Estado, los sistemas políticos, los fenómenos, procesos y comportamientos, etc, sin tener en cuenta los hechos históricos concretos en esos campos? Así como la *Historia de las Ideas Políticas*, vista también por algunos como una disciplina dentro de las Ciencias Políticas o identificada con alguna de

³⁹ J. A. Frieden y D. A. Lake: *Internacional Political Economy*, St. Martin, New York, 1991, p.5.

⁴⁰ Dejamos a los juristas que nos actualicen sus criterios acerca del debate entre Derecho Político, Derecho Público y otros términos afines, y su lugar en relación con la Ciencia Política.

las ya mencionadas, resulta imprescindible para conocer la génesis y evolución de las teorías actuales sobre la política.

Psicología Política

La *Psicología Política*, menos establecida como ciencia que el resto de las disciplinas, según se planteó al principio, debe continuar desarrollándose. Ella constituye una especie de dominio híbrido entre la Psicología y la Ciencia Política;⁴¹ pero es un híbrido de tercera generación, pues la propia Psicología nació como una disciplina híbrida, con parte de su campo en las ciencias naturales y otra en las sociales. Se hace necesario ahondar en el estudio de los criterios que hoy se mueven alrededor de su existencia.⁴² Hay que profundizar en el tratamiento del papel del factor humano (personas y grupos), especialmente de los factores psicológicos, en los procesos políticos.

Se considera que la Psicología Política tiene en Norteamérica un padre fundador que es Harold Lasswell, con otros seguidores como Fred I. Greenstein, Robert Lane, Herbert Hyman, Erik Ericsson, Sidney Verba, James C. Davies, y otros. En Europa Occidental, aunque está institucionalizada en muy pocas universidades, encuentra una literatura relativamente amplia: en Francia cuenta con el trabajo de Philippe Braud y en Alemania con los aportes de Erwin K. Scheuch. El libro *Political Action*, cuya compilación estuvo a cargo de Samuel Barnes y Max Kaase, pertenece también a este campo de estudio. En América Latina es también una disciplina prácticamente no institucionalizada en las universidades, aunque sí posee algunas producciones. En Cuba, por ejemplo, no ha encontrado espacio en los planes de estudio de las universidades, sin embargo sí aparecen algunos artículos, tesis de doctorado y otras investigaciones que, aunque rara vez se declaran como trabajos propios de ese campo, su contenido y enfoque sí pudieran identificarlos como tales.

⁴¹ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política, Ibídem*, p. 168.

⁴² La revista *Political Psychology* es un buen reflejo de lo que se hace en esta disciplina híbrida.

¿Cuáles serían, por ejemplo, los aportes de la Psicología Social y de la llamada *Psicología de masas* a la politología? Son problemas de máxima importancia para el conjunto de las Ciencias Políticas.

Se hace fundamental tener muy en cuenta los resultados de las investigaciones de la *Psicología Social*, considerada como una rama de la Psicología que estudia la influencia directa o indirecta del entorno social (los grupos sociales, las instituciones y la cultura) en la conducta y el comportamiento de los individuos. Es una especie de “hermana mayor” de la Psicología Política, con la cual se encuentra en contacto permanente. No es desconocido que muchos de los problemas que interesan hoy a esta disciplina fueron ya tratados por representantes de la Filosofía Social y Política desde la antigüedad: Aristóteles, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes y otros, cuyas ideas conservan plena vigencia. Temas básicos de Psicología Social como el liderazgo, los tipos de actitudes hacia la autoridad, la noción de personalidad autoritaria, el síndrome de personalidad conocido como “maquiavelismo” (que puede explicar y predecir el grado de manipulación hacia los demás en las interacciones sociales y la capacidad del individuo para dominar ciertas situaciones interpersonales), son temas que conciernen también -quizás ante todo- a la política. El método teórico y los modelos matemáticos en Psicología Social, dirigidos a prever cada vez más rigurosamente proyecciones de la conducta social, son empleados hoy con más fuerza en la Ciencia Política, lo mismo que se utilizan otras técnicas (como cuestionarios y entrevistas) ampliamente esgrimidos en las encuestas de opinión pública y en los estudios de mercado, incluyendo el *mercado político*.⁴³ La Psicología Social muestra actualmente un creciente interés por el tema del discurso; la relación discurso, cultura y poder es una temática de enorme interés para los estudios políticos en la actualidad, especialmente desde las perspectivas científico-política y antropológico-política.

Igualmente importantes resultan los resultados de las investigaciones en el campo de la llamada *Psicología de masas*, definida como rama de la Psicología que estudia: la conducta

⁴³ *Mercado político* es un término también acuñado en la Ciencia Política contemporánea, expresión del verdadero carácter de la política en el capitalismo hoy. Actualmente lo encontramos en determinados niveles de relaciones con el tema del análisis del *poder como espectáculo* o las *escenificaciones de lo político* (que han hecho penetrar en el aparato categorial el concepto que identifica la llamada *dramaturgia política*).

de las personas dentro de grandes grupos, multitudes y sociedades; la relación de esa conducta con los aspectos biológicos y un entorno cultural dado; el cómo los individuos pueden o no preservar el poder de elegir frente a las presiones de grupos sociales, de la autoridad o las autoridades (factores externos); la influencia de estos factores sobre la identidad y el papel del individuo, reforzándolo o subvirtiéndolo, y cómo esa influencia repercute a la hora de participar en modas, en la política y en movimientos de diversos tipos: religiosos, feministas, juveniles, etc.

También desde la antigüedad aparecen teorías sobre Psicología de masas, aunque no se denominaran de esta forma y, por supuesto, no tenían aún los resultados que hoy se exhiben. Platón y Aristóteles hicieron planteos interesantes, básicos para las actuales teorías. En el siglo XX E. Durkheim estudia las paradojas entre el individualismo y la solidaridad social. Freud y Adler hicieron énfasis en los factores inconscientes que impactan la conducta humana: Freud en los deseos sexuales y Adler en las ansias de poder y dominación. Michel Foucault, por su parte, realizó estudios sobre aspectos del individualismo como la represión de la fuerza creativa por parte de la sociedad, la sexualidad humana y las nuevas formas de control social. Erich Fromm estudió la exteriorización por parte del individuo de sus problemas internos al identificarse con movimientos de masas, observándose esta tendencia, según él, en el autoritarismo y en las dictaduras.

Estudios como la incidencia de la publicidad sobre las masas para que éstas se adapten a determinadas normas y acepten un determinado liderazgo permiten comprender el despertar de la violencia en determinadas sociedades, de lo cual es un ejemplo relevante el ascenso del nacionalsocialismo en la Alemania de las décadas del 20 y el 30 del siglo XX. Por ello es igualmente importante comprender estos aspectos para el mantenimiento de la paz y la cohesión social.

Los medios masivos de comunicación (televisión, radio, prensa escrita y cine), difunden normas y tendencias culturales, y tienen una enorme influencia en las percepciones y opiniones del público. A través de estos medios se transmiten determinados mitos (de varios

tipos, incluyendo los *mitos políticos*,⁴⁴ muy bien estudiados por la Antropología) que dotan de significados falsos a las cosas mundanas, como en el caso de los lemas publicitarios; para ello se utiliza también toda una simbología (dentro de ella los *símbolos políticos*) que se convierte en el lenguaje del mito. La propaganda política actúa muchas veces de igual forma, simplificando temas sociales complejos. Las técnicas que sirven a estos objetivos fueron estudiadas y aplicadas ampliamente durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

En el campo de la Psicología Política pudiéramos encontrar, entonces, temas tales como la socialización política, la alienación, el análisis de la personalidad, de los líderes políticos, los pequeños grupos, las actitudes y creencias políticas, la participación política de las masas, la insatisfacción política, la psicobiografía, la teoría de los roles, y algunos métodos importantes como la medición sociométrica, la medición de actitudes, el análisis de contenido y otros.⁴⁵

Estas ideas nos orientan hacia la comprensión de en qué direcciones pueden estar moviéndose los estudios psicológico-políticos y en qué medida pudieran contribuir de conjunto –psicólogos y politólogos- a estos estudios.

Geografía Política

Solamente señalar por el momento que la *Geografía Política* tiene una de sus procedencias en la Geografía, antes disciplina maestra, ahora muy dividida. El hibridismo entre la Ciencia Política y la Geografía es múltiple: organización espacial de la sociedad, aspectos territoriales de la movilización social, centro-periferia, diferencias y políticas urbanas y rurales, geopolítica, geografía electoral, la demografía seguramente, etc. Este campo de

⁴⁴ Emilio Duharte Díaz: *Mitos y símbolos políticos: Un enfoque desde la Antropología Política*, Material de apoyo a la docencia para el curso de posgrado de Antropología Política en la Universidad de La Habana y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, base para un proyecto de artículo científico en preparación, Universidad de La Habana, 2004-2005.

⁴⁵ Robert E. Goodin y Hans-Dieter Klingemann y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política, Ibídem*, p. 168-169.

estudio cuenta con algunas revistas especializadas, entre las que se cuenta, particularmente, la *Political Geography*. Hay un subcampo que ha adquirido aquí un desarrollo extraordinario: se trata de la *política urbana*. El número de especialistas en *urbanología* es mayor que el de politólogos. El problema es que aún hoy los politólogos toman el Estado-nación como unidad básica de análisis, en un mundo en que se han creado y se lucha por crear nuevas unidades mayores, pero también en una época en la que en el mundo hay más ciudades gigantes que rebasan los cuatro millones de habitantes que Estados independientes que alcanzan esa cifra; son esas ciudades gigantes que están crecientemente dominando el mundo.⁴⁶ Los geógrafos y los urbanistas están proponiendo activamente marcos teóricos, conceptos y métodos de medición que contribuyen ampliamente al desarrollo de los estudios propiamente políticos.

Ecología Política

La *Ecología Política* ha ido alcanzando cierto desarrollo. Para Alain Lipietz,⁴⁷ por ejemplo, todas las cuestiones ambientales significativas son políticas. Esto es así precisamente porque la particularidad de la ecología de la especie humana es que sus relaciones con la naturaleza están mediatizadas por formas de organización social, que reposan en dispositivos políticos para asegurar su consenso y su reproducción.⁴⁸

La política está presente en todas las relaciones humanas con la naturaleza, en el desarrollo de la ciencia, en las transformaciones tecnológicas. "La libertad, en este terreno, -dice Carlos Marx- sólo puede consistir en que el hombre socializado, los productores libremente

⁴⁶ M. Dogan y J. D. Kazarda (eds): *The Metropolis Era*, 2 vols, Sage, Newbury Park (Calif.), 1988.

⁴⁷ Conferencista invitado para la reunión del Grupo de Trabajo en Ecología Política de CLACSO, que se desarrolló en Rio de Janeiro, durante los días 23 y 24 de noviembre de 2000. Alain Lipietz es diputado al Parlamento Europeo por Les Verts franceses.

⁴⁸ Héctor Alimonda (Comp.): "Ecología Política: Naturaleza, sociedad y utopía", en *Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, Las publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001-2002*, publicación en CD-ROM, CLACSO, 2002. Se trata de un artículo que forma parte del programa en Ecología, Desarrollo y Democracia en la Integración Regional realizado con apoyo de la Fundación C. S. Mott. Héctor Alimonda es Coordinador del Grupo de Trabajo *Ecología Política* de CLACSO, profesor del Curso de Pósgraduação em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (CPDA-UFRRJ). Participa del Programa de Posdoctorado en el Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

asociados, regulen racionalmente su intercambio de materias con la naturaleza, lo pongan bajo su control común en vez de dejarse dominar por él como por un poder ciego, y lo lleven a cabo con el menor gasto posible de fuerzas y en las condiciones más adecuadas y más dignas de su naturaleza humana".⁴⁹ La presencia de la política en estos procesos lo demuestran algunos hechos palpables: el debate internacional sobre transgénicos y otros temas; la participación en él de organizaciones campesinas, grupos ambientalistas y de consumidores, grandes empresas y agentes gubernamentales; la arrogancia del gobierno de George W. Bush al negarse a discutir el Protocolo de Kyoto sobre cambio climático, y otros.

El propio Alain Lipietz propone una reconstrucción de la política, paralizada por la lógica del ajuste estructural como pensamiento único, a partir del punto de vista de la Ecología Política. Sería la posibilidad de dotarla de nuevos contenidos, de rehacer nuevas alianzas sociales y nuevas solidaridades.⁵⁰

Pero como bien señala Héctor Alimonda en la introducción a su libro, "pretender refundar la política desde un lugar que supone una articulación significativa de validez con enunciaciones científicas (en este caso la ecología científica) encierra el peligro de reintroducir dispositivos despóticos de enunciación. Una política que se supone basada en certezas científicas trae consigo el riesgo del dogmatismo y de la cristalización de sus verdades. Por ejemplo, el ecologismo puede ser una resurrección del economicismo. Esta posibilidad ya fue señalada por autores como Cornelius Castoriadis y André Gorz, y será justicia recordar que también Lipietz lo advierte, en su libro *Quést-ce que l'Écologie Politique?*".⁵¹ Por eso, para reforzar su potencialidad crítico-transformadora, la Ecología Política debe incluir una reflexión sobre la democracia y sobre la justicia ambiental como ampliación y complementación de los derechos humanos y de ciudadanía. La centralidad de la política en las relaciones sociedad-naturaleza puede tener significativas consecuencias

⁴⁹ Karl Marx: *El Capital*, Tomo III, Sección Séptima, capítulo XLVIII.

⁵⁰ Alain Lipietz: "A Ecologia Política, solução para a crise da instância política?", en *Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, Las publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001-2002*, publicación en CD-ROM, CLACSO, 2002. Alain Lipietz es economista e investigador, Director de Recherche de CNRS, Diputado en el Parlamento Europeo.

⁵¹ Héctor Alimonda (Comp.): *Ibíd.*

teóricas y prácticas, al permitir una articulación de perspectivas de diferentes problemáticas "sociales", y la apertura de un espacio de interpelaciones horizontales y de enunciaciones plurales. Uno de los mayores desafíos teóricos para la constitución de la Ecología Política contemporánea sería, seguramente, un reencuentro con el espíritu de Marx y de investigadores marxistas posteriores a él –entre los que destaca Rosa Luxemburgo–, en los que van apareciendo percepciones más sensibles de la problemática ambiental y reflexiones que pueden servir al reto de construcción de la Ecología Política.

En definitiva, lo más importante sería advertir que, en el caso de América Latina –y no sólo– este desafío exige la perspectiva de un *referente teórico crítico*. Sería avanzar por un esclarecimiento conceptual flexible pero riguroso, por el análisis de la relación entre la naturaleza y la historia del continente, por la reflexión sobre los acontecimientos ecológico-políticos contemporáneos a escala planetaria, acerca de las formas en que los poderes dominantes en diferentes épocas concibieron y ejecutaron sus estrategias de apropiación de la naturaleza latinoamericana, un balance de sus efectos ambientales y de sus consecuencias sociales,⁵² un diálogo permanente con territorios del saber científico y tecnológico, una relectura, desde nuevos puntos de vista, de clásicos del pensamiento social y político del continente, como José Bonifácio de Andrada e Silva, Manuel Gamio, José Martí, José Carlos Mariátegui o Gilberto Freyre, y, sobre todo, un recuento y análisis riguroso de las experiencias de resistencia de los latinoamericanos y su búsqueda de alternativas ante los cada vez más preocupantes problemas ecológicos.⁵³

Un paso importante en estas elaboraciones desde la perspectiva del continente latinoamericano lo constituye el fortalecimiento del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente y Desarrollo de CLACSO, el cual, por decisión del Comité Directivo de esa organización, en reunión efectuada en Cuenca, Ecuador, en octubre de 2000, dispuso la modificación del nombre del Grupo por el de Grupo de Ecología Política, con el consiguiente proceso de reorganización.

⁵² Ante situaciones críticas no sería raro que el tema ambiental estallara bajo la forma de conflictos sociales, los cuales pueden rebasar, incluso, las fronteras estatales.

⁵³ Héctor Alimonda (Comp.): *Ibídem*.

La ecología humana –término introducido en las ciencias sociales- constituye, para algunos autores,⁵⁴ el intercambio complejo entre medio ambiente (o medio en que vive la humanidad) y el funcionamiento económico, social e, incluso, político de las comunidades humanas.

La Ecología Política, entonces, se encargaría de descubrir los mecanismos políticos generadores de desequilibrios ecológicos, tales como la afectación a la capa de ozono, el efecto invernadero, la elevación del nivel de agua de los océanos, los efectos perturbadores de la actividad humana en el progreso técnico (independientemente de los accidentes), la destrucción de los paisajes, la contaminación del aire y de los mantos freáticos, la pérdida de áreas silvestres, los crecientes niveles de erosión, y otros, que provocan serias inquietudes, pues muchos de ellos poseen efectos globales que repercuten en cualquier punto del planeta. Es decir, se dedicaría a una reflexión crítica acerca del funcionamiento de las sociedades actuales (principalmente las industriales) y al cuestionamiento de un cierto número de valores, prácticas y representaciones culturales y políticas que las rigen, haciendo evaluaciones para la propuesta de opciones diferentes a los estilos de desarrollo actuales, los cuales poseen variados impactos sociales y ambientales. Se ocuparía de estudiar las vías y mecanismos de control del progreso, considerando sus dos lados: como solucionador de crisis y como factor de crisis ecológicas. Tendría también como objeto el análisis de la responsabilidad y la autonomía necesarias para individuos, colectividades, comunidades y pueblos en el control de la producción, su vida cotidiana y las decisiones políticas. Se plantearía como fin la definición y redefinición de objetivos, medios y estrategias en cuestiones que parecían antes alejadas de la política, entendida ésta sólo como la relación entre partidos y organizaciones compitiendo por el poder; entre ellas una que es fundamental: el desarrollo sustentable, que incluye la idea de la redistribución y la justicia social, de políticas ecológicas asociadas a reformas sociales importantes; y otra que no encaja en los cánones de la democracia burguesa: el real y amplio debate político, ideológico y cultural⁵⁵ que promueva la real y efectiva participación de todas las clases y grupos sociales actualmente marginados. En la agenda de los temas de Ecología Política

⁵⁴ Alain Lipietz: *Ibíd.*

⁵⁵ La irrupción del debate público alrededor de los temas ambientales es vista por los defensores del reduccionismo mercantil como un hecho negativo que "politiza" un problema que sería esencialmente científico-técnico.

estaría también la necesidad de la reforma y fortalecimiento del sistema judicial tanto a nivel de Estado como a escala planetaria. Finalmente –lo que no significa que termina la relación de temas-, la ecología política no se limitaría a estos estudios a nivel local, sino que tendría que ocuparse de su dimensión global, teniendo en cuenta que, a la vez que los poderes económicos y financieros extienden su campo a nivel planetario (extraestatales y supraestatales), el poder político, aunque se transnacionaliza en cierto sentido, en el campo de las soluciones ecológicas (y otras muchas) sigue dependiendo de cada uno de los Estados de manera independiente: Es decir, una ecología política legítima tendría que pensar también globalmente.

El desarrollo sostenible –que ocupa un lugar central en este temario- va mucho más allá de las propuestas técnicas y, en realidad, es una permanente construcción política.

Los temas que no se desarrollan en el presente volumen y que son defendidos hoy por un número importante de autores como disciplinas científicas autónomas, esperan en su mayoría por definiciones más rigurosas. Trataremos de contribuir a esta demanda en una próxima edición del libro.

Sirvan pues, las siguientes páginas, como una modesta aportación, incompleta, pero estimulante y provocadora, al complejo debate científico sobre el objeto de las disciplinas que investigan la política y su interrelación, hibridación o integración. Es sólo un acercamiento –continuador en unos casos, introductorio en otros pocos- a la discusión sobre el tema. No se ha pretendido otra cosa.

Bibliografía

- Albert, H.: *Traktat über kritische vernunft*, 1968.
- Alimonda, Héctor (Comp.): “Ecología Política: Naturaleza, sociedad y utopía”, en *Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe*, Las publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001-2002, publicación en CD-ROM, CLACSO, 2002.
- Altvater, Elmar: "Os desafios da globalização e da crise ecológica para o discurso da democracia e dos direitos humanos", en dos Santos, T. (ed) *A crise dos*

paradigmas em ciências sociais e os desafios para o século XXI (Rio de Janeiro: Contraponto), 1999, pp. 109-153.

- Arnoletto, Eduardo: *Aproximaciones a la Ciencia Política*, Editorial Triunfar, Córdoba, Argentina, 2000.
- Arnoletto, Eduardo: *Curso de Teoría Política*, Tomos I y II, Editorial Triunfar, Córdoba, Argentina, 2000.
- Beltrán Gómez, Hajar: "Ciencia política y sociología política. ¿Alguien está de más?", en Revista electrónica *Politikaperú*, Internet, 2003.
- *Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005*. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Bobbio, Norberto: "Consideración sulla filosofía política", en *Revista italiana di scienza politica*, # 1, 1971, pp. 367-379.
- Duharte D., Emilio: *Las Ciencias Políticas en el sistema de las ciencias sociales*, Material de apoyo a la docencia (artículo inédito), Universidad de La Habana, 2000.
- Duharte D., Emilio: *Mitos y símbolos políticos: Un enfoque desde la Antropología Política*, Material de apoyo a la docencia para el curso de posgrado de Antropología Política en la Universidad de La Habana y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, base para un proyecto de artículo científico en preparación, 2004-2005.
- Duharte D., Emilio: "Teorías Políticas Contemporáneas. Conferencia introductoria", en *Curso de Posgrado sobre Teorías Políticas Contemporáneas*, Universidad de La Habana-Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2001-2003.
- Duharte Díaz, Emilio: "Teorías Políticas Contemporáneas. Programa de Curso de Posgrado", en *Programa de Diplomado (proyecto de Maestría) en Estudios Políticos y Sociales*, Universidad de La Habana-Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2001-2005.
- Ferrando Badía, Juan: "Teorías contemporáneas en torno a la Ciencia Política: Teorías negativas", en *Revista de Estudios Políticos*, # 193, Madrid, 1974.
- Frieden, J. A. y Lake, D. A.: *Internacional Political Economy*, St. Martin, New York, 1991
- Gangas, Pilar: *Ideologías políticas contemporáneas. Programa de estudio*, Universidad de Salamanca (España). Internet, 2001.
- Goodin, Robert E., Klingemann, Hans-Dieter y otros autores: *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Ediciones Istmo, S. A., Madrid, 2001.
- Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- Gudynas, E.: "Integración económica y desintegración ecológica en el Mercosur", en "Recht auf Umwelt, oder Umwlet ohne Recht?", Raza, W. G. (ed.) *Atención, Jahrbuch des Osterreichischen Lateinamerika-Instituts* (Vienna: Band 4), 2000, pp. 46-59.
- Kerstin, Wolfgang: *Filosofía Política del Contractualismo Moderno*, Primera edición, Biblioteca de signos, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, México D. F., 2001.
- Klaus Von Beyme: *Teorías políticas contemporáneas. Una introducción*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1977.
- Leff, Enrique: "Cultura democrática, gestión ambiental y desarrollo sustentable en América Latina", en *Ecología Política* (Barcelona), N° 4, septiembre, 1992. Reproducido en *Ecología y Capital*, Siglo XXI, México, 1994.

- Lipietz, Alain: *Qu'est-ce que l'Écologie Politique?*, La Decouverte, Paris, 1999.
- Lipietz, Alain: "A Ecologia Política, solução para a crise da instância política?", en *Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, Las publicaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2001-2002*, publicación en CD-ROM, CLACSO, 2002.
- Marx, Carlos: *El Capital–Crítica de la Economía Política* (1867), Fondo de Cultura Económica, México, 1971, Vol. III. Karl Marx: *El Capital*, Tomo III, Sección Séptima, capítulo XLVIII.
- Mouffe, Chantal: *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Pasquino, Gianfranco y otros autores: *Manual de Ciencia Política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1996.
- Sartori, Giovanni: "From de sociology of politics to political sociology", en S. M. Lipset (ed): *Politics and the Social Sciences*, Oxford University Press, New York, 1969.
- Sartori, Giovanni: *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 2002.